



Anuncio de licitación

Número de Expediente **AS002-2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-09-2024 a las 20:01 horas.



Suministro de vestuario laboral

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 85.746 EUR.
- **Importe** 43.230,28 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 35.727,5 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - 2 Año(s)
- **Clasificación CPV**
 - 18100000 - Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios.
- **Tipo de Contrato** Suministros
- **Subtipo** Adquisición
- **Contrato Mixto** No
- **Lugar de ejecución** ES617 Málaga Torremolinos

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto simplificado
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Manual
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Características del procedimiento** El procedimiento de adjudicación elegido para tramitar este contrato, atendiendo a las características, es el procedimiento abierto simplificado abreviado en cumplimiento con lo establecido en el art. 159.6 de la Ley 9/2017 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, dicho procedimiento se justifica en cuanto a la aplicación del principio de eficacia, dada la clara reducción del procedimiento y su tramitación, pese a lo cual el empresario interesado y capacitado podrá presentar su proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores.
- **Detalle de la Licitación:**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=QDiXM8BV7Wd9Zh%2FyR.JgM8w%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Consejo de Administración de Aseo y Limpieza Municipales de Torremolinos, S.A.**
- **Tipo de Administración** Otras Entidades del Sector Público
- **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <https://www.aselimsa.es>
- **Perfil del Contratante**
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=C4k0hzTKU8d7h85%2Fpmmfw%3D%3D>

Dirección Postal

- México, 3 - Palacio de Congresos, oficina 329
- (29620) Torremolinos España
- ES617

Contacto

- **Teléfono** +34 952379246
- **Correo Electrónico** aselimsa@aselimsa.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Aseo y Limpieza Municipales de Torremolinos, S.A.

Dirección Postal

→ México, 3 - Palacio de Congresos, oficina 329
→ (29620) Torremolinos España

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Aseo y Limpieza Municipales de Torremolinos, S.A.

Dirección Postal

→ México, 3 - Palacio de Congresos, oficina 329
→ (29620) Torremolinos España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/09/2024 a las 23:00
→ Observaciones: Suministro de vestuario

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ Consejo de Administración de Aseo y Limpieza Municipales de Torremolinos, S.A.

Dirección Postal

→ México, 3 - Palacio de Congresos, oficina 329
→ (29620) Torremolinos España

Objeto del Contrato: Suministro de vestuario laboral

→ Descripción del procedimiento

Contratación de suministro de vestuario laboral para la sociedad mercantil Aseo y Limpieza Municipales de Torremolinos S.A.

→ Valor estimado del contrato 85.746 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 43.230,28 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 35.727,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 18100000 - Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ calle mexico n3

→ (29620) Torremolinos España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: Una vez transcurridos, puede existir una prórroga anual hasta un máximo de dos años.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - tendrán capacidad jurídica para celebrar este contrato las personas físicas en todo caso y las jurídicas cuando el objeto de este contrato esté comprendido dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. Las empresas de Estados miembros de la Unión Europea y de Estados signatarios del acuerdo sobre Espacio Económico Europeo tendrán capacidad si según la legislación del estado en que estén establecidas se encuentran habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Podrán también celebrar este contrato las uniones de empresarios que se constituyan temporalmente a ese efecto. La unión de empresarios no tendrá que constituirse hasta que se haya producido la adjudicación del contrato a su favor. Si la unión no se ha constituido antes de la adjudicación, los empresarios que deseen concurrir integrados en unión temporal deberán indicar los nombres y circunstancias de los que la constituyan y la participación de cada uno, así como que asumen el compromiso de constituirse formalmente en unión temporal en caso de resultar adjudicatarios del contrato. Los empresarios que concurren agrupados en uniones temporales quedarán obligados solidariamente frente a

la Administración y deberán nombrar un representante o apoderado único de la unión con poderes bastantes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se deriven hasta su extinción, sin perjuicio de la existencia de poderes mancomunados que puedan otorgar para cobros y pagos de cuantía significativa. La duración de la unión temporal coincidirá, al menos, con el contrato hasta su extinción.

Motivos de exclusión

→ Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - estén incursas en una prohibición de contratar de conformidad con el artículo 71, 85 y concordantes de la Ley 9/2017.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una declaración jurada de los principales trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Declaración jurada acreditativa de la cifra anual de negocios acumulada, cuyo valor mínimo sea igual o superior al valor estimado del contrato considerando cualquiera de los tres últimos años concluidos, acompañando cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 75

→ Expresión de evaluación : (oferta económica mínima entre las admitidas/oferta económica del licitante a valorar.)x75

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 75

→ Stock de reposicion

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : 30% = 10; 20%= 5; 10% 3; 0% =0

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Calidad y Diseño

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 2

→ Cantidad Máxima : 10

→ Confort

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 1

→ Cantidad Máxima : 5

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Año(s)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **ASELIMSA**

Dirección Postal

→ BLAS INFANTE S/N
→ (29620) TORREMOLINOS España

Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:ASELIMSA@ASELIMSA.ES) ASELIMSA@ASELIMSA.ES

→ [Programas de Financiación](#) No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ [Se adjudicará mediante subasta electrónica](#): No

ID 0000014076439 | UUID 2024-000928827 | SELLO DE TIEMPO Fechadom, 01 sep 2024 20:01:51:748 CEST N.Serie
8068724959786575970141723209345852532 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD
DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023